

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 10

- 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022-

REUNIÓN N.º 9

9na. SESIÓN ORDINARIA

-Presidencia de la señora Decana de la
Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura
Dra. Ing. Utges Graciela

En la ciudad de Rosario a los dieciseis días del mes de septiembre de dos mil veintidós siendo las 12:10 hs., se reúne en su Sede el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura, bajo la Presidencia de la señora Decana la Dra. Ing. Utges, Graciela con la presencia de los y las consejeros y consejeras, Docentes, Estudiantes, Graduado y Nodocente que al margen se citan. –

- ING. ADES DANIEL
- ING. FERABOLI, LUIS
- ING. SIDOTTI, NESTOR
- MGTER. ALVARADO, MÓNICA
- ING. ASTEGGIANO, DAVID
- ING. BORTOLATO, MATÍAS
- DR. PONZELLINI MARINELLI LUCIANO
- DRA. PELLEGGRI, NORA
- MGTER. SCANCICH, MIRIAM
- SR. CICCHIRILLO, FRANCO
- SR. GIECCO, JOAQUÍN
- SRA. PORTO, ORNELLA
- SRA. CAMPAGNOLO, DANIELA
- SRA. ESTÉVEZ, ANGIE
- SR. BENITEZ, JOAQUÍN
- TEC. RODRÍGUEZ CISARUK, VICTORIA

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA:

- MGTER. BOUHER ARIEL
- ING. NADER SUSANA
- SRA. DÍAZ, FLORENCIA

INASISTENCIA SIN AVISO:

- SRA. CASARES PLOUGANOU, MAITEN

- 1 -

01- LICENCIA Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIA (Punto 1 del Orden del Día).-

- - - Por Secretaria:- Mencionan la justificación de inasistencia de la consejera Diaz Florencia por motivos laborales, la justificación del consejero Bohuier Ariel por cuestiones de salud y la justificación de la consejera Nader Susana por no encontrarse en la ciudad.-

02- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. (Punto 2 del Orden del Día).-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Incorpora un pedido para tratamiento sobre tablas por la fecha para declarar de interés el evento "un día sin auto para repensar el espacio" en el marco de la semana de la movilidad sostenible que comienza el día de hoy y lo presenta la Directora del Instituto de Transporte.-

- - - Se Incorpora.-

- - - El Consejero Cichirillo, Franco:- Menciona que tienen para incorporar al orden del día un proyecto de declaración sobre la quema de humedales y un segundo proyecto de declaración de interés de un ciclo de exposiciones que van a estar haciendo a fin de septiembre y principio de octubre.-

- - - Se Incorpora.-

- - - El Consejero Ponzellini Marinelli Luciano:- Presenta un proyecto de declaración sobre la mora que hubo en el pago de haberes de agosto.-

- - - Se Incorpora.-

- - - Se ratifica.-

03- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022. (Punto 3 del Orden del Día).-

- - - Se aprueba.-

04- INFORME DE DECANTO. (Punto 4 del Orden del Día).-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Comenta que desde la última sesión de Consejo Directivo han pasado muchas cosas, dice que los argentinos hemos tenido situaciones tremendas por un lado lo que fue el intento de asesinato de la Vice Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, cree que ha sido una sacudida muy fuerte para la democracia espera que se puedan esclarecer los hechos, pareciera que la justicia está actuando de manera adecuada y agradece que haya sido solo un intento porque de otra manera hubiera sido tremendo para la paz social por otro lado la segunda situación que pasaron fue algo insólito, recuerda cosas en relación al salario terribles por ejemplo las épocas que cobraban una vez por semana y ahí corrían al banco porque si no se retiraba ese día al día siguiente no valía nada, menciona que esa semana no estaba en Rosario por le tocó acudir al Congreso Argentino de Ingeniería y al Congreso Argentino de Enseñanza en Ingeniería que se realizó en Corrientes y Resistencia, cree que fue una situación tremenda que vivieron los docentes y los nodocentes que no pudieron cobrar en tiempo, les dice que se congratula de la respuesta que ha tenido en ambos casos tanto en caso de intento al asesinato de la Vice Presidenta como en el caso de esta situación que se dio con los sueldos de responder rápidamente y de manera acordada con una declaración, más allá de eso los hechos con respecto al cobro de sueldos afortunadamente hoy resuelto fue una situación con muchas dificultades y que cada se encontraban con una situación nueva.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Comenta sobre lo primero que menciono la Decana la preocupación y la desesperación por el acto fallido de intento de crimen hacia la Vice Presidenta fue una situación bisagra para la Argentina, el viernes anterior estuvieron pensando en hacer una declaración de resguardo de la

- 2 -

Democracia por parte del Consejo Directivo y pensó que iban a tener oportunidad de sacar declaraciones y empeoro la situación, todo estaba conduciendo de que podían pasar cosas de esta gravedad en cualquier momento y paso, no porque sean visionarios los que predecían que la doctrina del odio que estaban utilizando y propagando los medios de comunicación opositores podía desencadenar eso, vinculado a esto le preocupan las expresiones de odio que han estado circulando en las ultimas semanas en la cuenta de correo docente donde la no se contesta porque saben que no hay que contestar agresiones, salvo acciones puntuales, dice que son irritantes para demasiada gente mucha gente no los lee porque le parecen extremadamente agresivas las expresiones que algunos tienen y le parece que estas tornando una gravedad in crescendo, consulta si se puede poner una normativa o alguna reglamentación sobre expresiones, dice que se hablo hace muchos años por expresiones de otros docentes que hoy en día están con juicio académico respecto de alguna declaraciones que hicieron alguna vez, la lista es abierta, los docentes universitarios se supone que tienen la suficiente educación y respeto de los derechos y el conocimiento de las leyes pero algunos se van.-

- - - La Consejera Rodriguez Cisaruk, Victoria:- Comenta que alguna de esas misma personas insultan al claustro docente, deslizan insultos en tono de broma, dice que ya están cansado y cansadas de que siempre se les este vapuleando y diciendo cosas que no corresponden.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Dice que atacan a las instituciones gremiales no perdonan a una, no sabe que se puede hacer estudiar algunas normas de conducta, estuvo viendo en foros de telegram que si hay insultos se bajan.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Dice que los consejeros y consejeras deberían elaborar algún proyecto para analizar y tratar, menciona que en cualquier lugar las normas son normas y normar les cuesta a los argentinos, las normas constituyen.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Menciona que además de toda la desgracia que están pasando como sociedad tienen que aguantar compañeros docentes que están diciendo cosas.-

- - -El Consejero Ades, Daniel:- Se suma a los dichos de la consejera Pellegrini sobre la agresión, dice que hay mucha gente que se siente molesta y sale de la lista docente han perdido un canal de comunicación y gente que no quiere recibir para no enterarse, dice que enviar una comunicación o alguna postura cuando es útil o una postura política clara y una vez empiezan a responder y funciona como un foro, dice que se ventila públicamente y desnaturalizan un canal que se construyo y todavía sigue vigente.-

- - - El Consejero Feraboli, Luis:- Menciona que la Universidad tiene un código de ética que algunas organizaciones en ese código de ética establecen que toda comunicación que contenga una agresión lo elimina del sistema, deberían pensarlo y trabajar a nivel Universidad.-

- - - La Decana Utges, Graciela:-Menciona que en el medio de todas las situaciones que se estuvieron viviendo al mismo tiempo se estaban ahogando, la situación respecto de la quema de humedales es de suma gravedad, en medio de este contexto parece que paso un mundo entre una sesión y la otra, comenta que han tenido la visita del Rector ayer para una encuesta que se esta haciendo con los estudiantes que esta orientada a llegar para fin de año con algún documento que incorpore la visión de los estudiantes respecto de estas cuestiones que tienen que ver con las modalidades de enseñanza, los modos de trabajar

- 3 -

en la Universidad y sobre todo atendiendo la perspectiva de poder recuperar o no la posibilidad de complementar la presencialidad con algunas virtualidades.-

05- PARA CONOCIMIENTO. (Punto 5 del Orden del Día).-

5.1 Expte N.º 29785/2022 (D): Res. 408/2022 CS. Rectifica el nombre de la asignatura EIDE 1.1.1 que debe decir Introducción a la Infraestructura de Datos Espaciales.-

5.2 Expte. N.º 30737/2022: Res. 769/2022 DEC. Designa a MICHELINO, Juan Pablo en un cargo 66 T del 01-07-2022 a 31-08-2022 en la TUIA.-

5.3 Expte. N.º 18991/2022: Res. 532/2022 DEC. Designa a SGRECCIA Natalia, en un cargo 78-009I, desde el 02/05/2022 hasta el concurso ordinario. Titular del cargo: Sgreccia, N. Ultimo ocupante del cargo: Bianchi, S.-

5.4 Expte. N.º 18984/2022: Res. 535/2022 DEC. Designa a LUCARINI Yanina, en un cargo 66 R, desde el 02/05/2022 hasta el 31/03/2023, en el Departamento de Matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Ultimo ocupante del cargo: Muro, S.-

5.5 Expte. N.º 21388/2022: Res. 689/2022 DEC. Redesigna a LOPEZ PUJATO María Inés en un cargo 66-213T desde el 01/06/2022 al 30/06/2022. Ultimo ocupante del cargo: Lopez Pujato.-

5.6 Expte. N.º 22420/2022: Res. 432/2022 DEC. Designa a HERNANDEZ Alejandro en un cargo 66-134I desde el 02/05/2022 hasta concurso, en el Departamento de Ciencias de la Computación de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Titular del cargo: Grines Ultimo ocupante del cargo: Idem.-

5.7 Expte. N.º 25500/2022: Res. 757/2022 DEC. Redesigna a LOPEZ PUJATO María Ines, en un cargo 66-213 T del Departamento de Matemática de la ECEN, desde el 01/07/2022 al 31/07/2022. Titular del cargo: Lopez Pujato Último ocupante del cargo: Lopez Pujato.-

5.8 Expte. N.º 28758/2022: Res. 759/2022 DEC. Designa a BONSERVIZI Virginia Magalí en un cargo 66 T desde el 01/07/2022 al 31/08/2022, en la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial.-

5.9 Expte. N.º 29879/2022: Res. 765/2022 DEC. Designa a RAGUSEO, Carla, en un cargo 71 T, en el Departamento de Formación Integral Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 01/07/22 al 31/03/23. Titular del cargo: Raguseo.-

5.10 Expte. N.º 29883/2022: Res. 764/2022 DEC. Designa a BIANCHI, Paola, en un cargo 71 T, en el Departamento de Formación Integral Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 01/07/22 al 31/03/23. Titular del cargo: Bianchi .-

5.11 Expte. N.º 30572/2022: Comunica fecha 7 de julio de 2022. Elecciones de Delegados de personal en FCEIA.-

5.12 Expte. N.º 26869/2022: Llamado a Concurso N.º 1756. Categoría concursada: Ayudante de Primera. Dedicación Simple. Escuela de Ingeniería Eléctrica. Departamento Electrotecnia y Metrología. Validez orden de mérito: hasta el 30-06- 2023.-

5.13 Expte. N.º 26871/2022: Llamado a Concurso N.º 1758. Categoría concursada: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple. Escuela de Ingeniería Eléctrica. Departamento Electrotecnia y Metrología. Validez orden de mérito: hasta el 30-06- 2023.-

- 4 -

- 5.14 Expte. N.º 33016/2022: Llamado a Concurso N.º 1770. Categoría concursada: Ayudante de Segunda. Dedicación Simple. Escuela de Ingeniería Electrónica. Departamento Control. Validez orden de mérito: hasta el 31-08-2023.-
- 5.15 Expte. N.º 33019/2022: Llamado a Concurso N.º 1771. Categoría concursada: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva. Instituto de Transporte. Validez orden de méritos: hasta el 31-10-2023.-
- 5.16 Expte. N.º 31997/2022: Res. 906/2022 DEC. Designa a ALVARADO, María Eugenia, en un cargo 66-237 T en la TUIA, desde el 16/08/2022 al 31/08/2022.-
- 5.17 Expte. N.º 26863/2022: Llamado a Concurso N.º 1754. Categoría concursada: Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Semiexclusiva. Escuela de Formación Básica. Departamento de Física y Química. Validez orden de méritos: hasta el 30-06-2023.-
- 5.18 Expte. N.º 26870/2022: Llamado a Concurso N.º 1757. Categoría concursada: Ayudante de Primera Dedicación Simple. Escuela de Ingeniería Electrónica. Departamento de Electrónica. Validez orden de méritos: hasta el 30-06-2023.-
- 5.19 Expte. N.º 13204/2022: Llamado a Concurso N.º 1720. Categoría concursada: Profesor Adjunto Dedicación Simple. Escuela de Ingeniería Eléctrica. Departamento de Electricidad Aplicada. Validez orden de mérito: 01-09-22.-
- 5.20 Expte N.º 32635/2022 (D): Res. 436/2022 CS. Prorroga la vigencia para la acreditación de Proyectos Bienales convocatorias 2019/2020 y Proyectos cuatrienales convocatoria 2018.-
- 5.21 Expte N.º 35808/2022 (D): Res. 279/2022 CS. Integra a los Consejeros Superiores Estudiantes a las comisiones del Consejo Superior.-
- 5.22 Expte. N.º 35815/2022 (D): Res. 336/2022 CS. Designa la comisión para la entrega de diploma de Doctor Honoris Causa de la UNR a la Dra. Elena Livia ACHILLI.-
- 5.23 Expte. N.º 35816/2022 (D): Res. 335/2022 CS. Otorga a la Dra. Elena Livia ACHILLI el diploma de Doctor Honoris Causa de la UNR.-
- 5.24 Expte. N.º 35823/2022 (D): Ordenanza 759/2022 CS. Guía orientadora para la elaboración de Planes de Estudio de Carreras nuevas o modificación de Planes de Estudio de Carreras vigentes.-
- 5.25. Expte. N.º 26867/2022: Concurso N.º 1755. ECEN. DF. Asignatura: Física III. Categoría: Ayudante de Segunda. Dedicación Simple. Validez del orden de mérito: hasta el 30.06.23.-
- 5.26. Expte. N.º 30711/2022: Concurso N.º 1762. IENRI. Área: Diseño Electrónico. Asignatura: Electrónica Aplicada a la Energía Nuclear. Categoría máxima concursada: Ayudante de Primera. Dedicación máxima concursada: Semiexclusiva. Validez del orden de mérito: hasta el 31.07.23.-
- 5.27. Expte. N.º 33020/2022: Concurso N.º 1772. EFB. DM. Área: Matemática. Asignatura: Cálculo IV – Ecuaciones Diferenciales y Métodos Numéricos Aplicados – Matemática Aplicada. Categoría: JTP. Dedicación Exclusiva. Validez del orden de mérito: 31.08.23.-
- - - Se toma conocimiento.-

06- TEMAS DE POSGRADO. (Punto 6 del Orden del Día).-

- 6.1 Expte. N.º 36448/2022: Solicitud de aprobación del Anteproyecto y directores para la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias de FERRANTE, Juan.-

- 5 -

- 6.2 Expte. N.º 36453/2022: Solicitud de admisión a la carrera Maestría en Didáctica de las Ciencias mención Matemática/Física/Química Plan 213/13 CS de ZELAYA GALERA, Cristina Lorena.-
- 6.3. Expte. N.º 33905/2022: Solicitud de admisión a la carrera Especialización en Ingeniería Estructural de los alumnos que se detallan: Ing. Civil BES Axel Joaquín Ing. Civil CANNELLI, Julián Emanuel Ing. Civil BELTRAMO Francisco Jorge.-
- 6.4. Expte. N.º 33908/2022: Solicitud de readmisión a la carrera de Maestría en Recursos Hídricos en Zona de Llanura - Modalidad Distancia de AGUIRRE, Héctor.-
- 6.5. Expte. N.º. 33911/2022: Solicitud de aprobación de la propuesta de modificación del plan de asignaturas y homologación para la carrera de Doctorado en Física de DI RINO, Franco Nicolás.-
- 6.6. Expte. N.º 35587/2022: Solicitud de aprobación del Acta de defensa de Tesis, de la Maestría en Ingeniería Vial de CERUTTI BENITEZ, Luis Federico.-
- 6.7. Expte. N.º 34579/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura del Doctorado en Física, profesor que la dictará y tribunal examinador. D-87 TEORÍA CUÁNTICA DE CAMPOS I Carga horaria: 90 horas
- 6.8. Expte. N.º 34593/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Maestría en Recursos Hídricos en Zonas de Llanura a distancia. 2.11.1 MÉTODOS NUMÉRICOS Carga horaria: 92 horas.-
- 6.9. Expte. N.º 34596/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera 3 Maestría en Recursos Hídricos en Zonas de Llanura a distancia. 2.14 TRABAJO DE FORMACIÓN Carga horaria: 92 horas.-
- 6.10. Expte. N.º 34600/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes. 1 INTRODUCCIÓN A LA INDUSTRIA DE ENVASES Y EMBALAJES Carga horaria: 30 horas.-
- 6.11. Expte. N.º 34601/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes. 3 MATERIALES Y TECNOLOGÍAS DE ENVASES Y EMBALAJES I Carga horaria: 90 horas.-
- 6.12. Expte. N.º 35491/2022: Solicitud de aprobación de la presentación del Ante Proyecto y aprobación de Director y Co-director para la carrera de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible de NEGRI, María Emilia.-
- 6.13. Expte. N.º 35492/2022: Solicitud de aprobación de la presentación del Ante Proyecto y aprobación de Director y Co-director para la carrera de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible de BRUNO, María Alejandra.-
- 6.14. Expte. N.º 34602/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes. 4 MATERIALES Y TECNOLOGÍAS DE ENVASES Y EMBALAJES II Carga horaria: 30 horas.-
- 6.15. Expte. N.º 34603/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes. 5 MATERIALES Y TECNOLOGÍAS DE ENVASES Y EMBALAJES III Carga horaria: 60 horas.-
- 6.16. Expte. N.º 34608/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes. 6 TECNOLOGÍAS DE IMPRESIÓN, TINTAS Y ADHESIVOS Carga horaria: 30 horas.-

- 6 -

- 6.17. Expte. N.º 34609/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes. 9 GESTIÓN DE PROYECTOS DE ENVASES Y EMBALAJES Carga horaria: 30 horas.-
- 6.18. Expte. N.º 34612/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes. 10 LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN DE ENVASES Y EMBALAJES Carga horaria: 30 horas.-
- 6.19. Expte. N.º 34613/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes. 11 ENSAYOS DE DESEMPEÑO DE ENVASE Y EMBALAJES. Carga horaria: 30 horas.-
- 6.20. Expte. N.º 34614/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes. 12 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE Carga horaria: 30 horas.-
- 6.21. Expte. N.º 34619/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes. 14 APTITUD SANITARIA Y ASPECTOS LEGISLATIVOS Carga horaria: 30 horas.-
- 6.22. Expte. N.º 34620/2022: Solicitud de aprobación de la asignatura de la Carrera Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes. 15 SISTEMAS DE GESTIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA Carga horaria: 30 horas.
- 6.23. Expte. N.º 33914/2022: Solicitud de aprobación del acta de defensa de Proyecto Final a fin de tramitar el Diploma de Magister en Ingeniería de Gestión Empresarial de AVILA MONÁ, Paula Andrea.
- - - Se aprueban.-

07- CERTIFICACIÓN PARA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS. (Punto 7 del Orden del Día).-

- 7.1 Expte. N.º 33872/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Civil de QUIROS, Emilse Andrea.-
- 7.2 Expte. N.º 35927/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Industrial de FORTUNY, Juan Pablo.-
- 7.3 Expte. N.º 33874/2022: Solicitud de Título de Grado de Licenciado en Ciencias de la Computación de BADALONI, Federico Juan.-
- 7.4 Expte. N.º 33307/2022: Solicitud de Título de Especialista de Ingeniería de Petróleo y Gas de PALACIOS, Alejandro Gabriel.-
- 7.6 Expte. N.º 33878/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Industrial de DEMESTRI, Fiama Julia.-
- 7.7 Expte. N.º 33883/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Industrial de VIARENGO, Carmela.-
- 7.8 Expte. N.º 33898/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Civil de ARENAS, Agustín.-
- 7.9 Expte. N.º 33906/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniería Industrial de TONELLO, Florencia.-
- 7.10 Expte. N.º 34231/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Industrial de EBERLEIN, Martina.-
- 7.11 Expte. N.º 34250/2022: Solicitud de Título de Grado de Licenciado en Física de ZANETTI, Lucio.-
- 7.12 Expte. N.º 34718/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Industrial de CICONI, Bruno.-
- 7.13 Expte. N.º 35007/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Industrial de PALADINO, Ramiro.-
- 7.14 Expte. N.º 35010/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniera Industrial de BAUSINGER, Liza.-
- 7.15 Expte. N.º 36015/2022: Solicitud de Título Intermedio de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería de HARTE, Franco Daniel.-

- 7 -

- 7.16 Expte. N.º 36196/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Mecánico de FRATTINI, Bernardo.-
7.17 Expte. N.º 36200/2022: Solicitud de Título de Grado de Ingeniero Eléctrico de BEITIA, Joaquín Manuel.-
7.18 Expte. N.º 36235/2022: Solicitud de Título Intermedio de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería de BELTRAME, Alejo Ramiro.-
- - - Se aprueban.-

08-PASES A COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NODOCENTE. (Punto 08 del Orden del Día).-

- 8.1. Expte. N.º 35496/2022: Solicitud de designación de MOSCATO, María Gabriela en un cargo 76-063 Reemplazante de la EFB DESIRE del 01.09.22 al 31.03.23.-
- - - Se aprueba.-

09- DESPACHOS DE COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES.- (Punto 09 del Orden del Día).-

- - - La consejera Pellegrini da lectura de los siguientes expedientes:

- 9.1. Expte. N.º 17068/2022: Solicitud de equivalencias de Ingeniería Eléctrica de la UTN para la carrera de Ingeniería Electrónica de SCOZZINA, Tomás Agustín.- "Se recomienda su aprobación".-
9.2. Expte. N.º 32218/2022: Solicitud de equivalencia de la asignatura electiva Comunicaciones para la Industria Plan 96 para la asignatura del mismo nombre (Plan 2014) de RUGGERI, Facundo a los fines de que sea cargada en su legajo.- "Se recomienda su aprobación".-
9.3. Expte. N.º 16288/2022: Solicitud de equivalencias de asignaturas de Ingeniería Electrónica, para las materias que correspondan a la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación. CORVALÁN, Pehúen.-"Se recomienda su aprobación".-
9.4. Expte. N.º 38444/2021: Solicitud de equivalencias de las asignaturas aprobadas en Ingeniería Industrial Plan 96 por las que correspondan a Ingeniería Mecánica. CANIGLIA, Mariano.-"Se recomienda su aprobación".-
9.5. Expte. N.º 17583/2022: Solicitud de equivalencias de las materias aprobadas en Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín", para las materias que correspondan a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. BARANZANO, Gabriel Raúl.-"Se recomienda su aprobación".-
9.6. Expte. N.º 18923/2022: Solicitud de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Analista Universitario en Sistemas y Técnico Universitario en Gestión y Producción (IPS) para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. PELLEGRINO, Liliana Isabel.-"Se recomienda su aprobación".-
9.7. Expte. N.º 16709/2020: Solicitud de convalidación de título extranjero para el ejercicio profesional en la Argentina de la Ingeniera Civil GÓMEZ CASTRO, Irina Alejandra.- "Se recomienda su aprobación".-
9.8. Expte. N.º 33249/2021: Solicitud de convalidación del título extranjero para el ejercicio profesional en la Argentina del Ingeniero Electricista DAVILA AVILA, Richard Omar.- "Se recomienda su aprobación".-

- - - La Consejera Rodríguez Cisaruk, Victoria:- Comenta que hay muchos expedientes de Venezuela que están amparados por una ley la 230/18 en donde se le tiene que dar tratamiento especial y urgente, se lo toman si tener todos los programas analíticos, dice que cuando la comisión solicita toda la documentación hay lo que hay cuando consulta a Académica de grado les responden que se puede tomar un examen para

- 8-

ver si corresponde o no pero no pueden tomar un examen de titulo de grado de Ingeniero Civil, la comisión acordó que no se puede así.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Consulta que dice la ley.-

- - - La Consejera Rodriguez Cisaruk, Victoria:- Explica que la ley dice que hay que tomar la documentación que la persona aporta, dice que hay un año para tratar el tema desde que comienza el tramite.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Dice que se genera una comisión especial que la Facultad nombra el jurado es de 4 personas evalúan y hacen recomendaciones da como ejemplo el punto 9.7 para otorgarle el titulo debe rendir 14 asignaturas completas mas temas particulares.-

- - - La Consejera Rodriguez Cisaruk, Victoria:- Menciona que hay casos que es como hacer la carrera de nuevo.-

9.9. Expte. N.º 32923/2022: Solicitud de aprobación del Espacio Curricular Electivo DATOS Y ANALÍTICA VISUAL de la carrera de Ingeniería Industrial.- “Se recomienda su aprobación”.-

9.10. Expte. N.º 27898/2022: Solicitud de aprobación el programa analítico de la asignatura de la carrera Profesorado en Matemática, Plan 2018: CE14 SUJETOS Y APRENDIZAJES.- “Se recomienda su aprobación”.-

9.11. Expte. N.º 32917/2022: Solicitud de aprobación del Espacio Curricular Electivo IEL 7 MINERÍA DE DATOS de la carrera de Ingeniería Industrial. Plan 2014.- “Se recomienda su aprobación”.-

9.12. Expte. N.º 34469/2022: Solicitud de aprobación del programa analítico de la asignatura PF3.8. DIDÁCTICA DE LA FÍSICA correspondiente a la carrera Profesorado en Física Plan 2016.- “Se recomienda su aprobación”.-

9.13. Expte. N.º 34473/2022: Solicitud de aprobación del programa analítico de la asignatura PF 3.9. TALLER DE PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA III correspondiente a la carrera Profesorado en Física Plan 2016.- “Se recomienda su aprobación”.-

9.14. Expte. N.º 35358/2022: Solicitud de aprobación del programa analítico de la asignatura CAOS Y ANÁLISIS NO LINEAL DE SERIES TEMPORALES correspondiente a la carrera Licenciatura en Física Plan 2018.-“Se recomienda su aprobación”.-

9.15. Expte. N.º 32922/2022: Solicitud de aprobación del Espacio Curricular Electivo IEL 8 APRENDIZAJE AUTOMÁTICO de la carrera de Ingeniería Industrial Plan 2014.- “Se recomienda su aprobación”.-

9.16. Expte. N.º 11003/2022: Solicitud de equivalencias de las materias aprobadas en Ingeniería Eléctrica e Industrial - UTN - FRSN, para las materias que correspondan a la carrera de Profesorado en Matemática. TICONA MAGNE, Daniel Eliseo.- “Se recomienda su aprobación”.-

9.17. Expte. N.º 7571/2018: Solicitud de homologación del idioma Inglés cursado y aprobado en las escuela de enseñanza secundaria de la UNR para las carreras de la FCEIA.- “Se recomienda su aprobación”.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Explica que el expediente esta actualizado con todos los Institutos de Idioma que pueden ser equivalentes pero además se unifica para incorporar al listado de equivalencias el certificado de aprobación de examen de competencias nivel 2 de la Escuela de Lenguas de la Facultad de Humanidades y Arte según un modelo y es el que toman algunos estudiantes de las Escuelas Secundarias Universitarias.-

- 9 -

- - - La consejera Porto Ornella:- Comenta que estuvo en algunos reclamos a este proyecto que salió desde UNR, Secretaria Estudiantil de la Facultad mando a corregir esa resolución porque no especificaba con que nota dar por aprobada la materia de nuestra Facultad y sin eso no se podía cargar el aprobado mas allá del proyecto, no sabe si desde Universidad bajaron esa modificación al proyecto de resolución.-

- - - El Consejero Sidotti, Néstor:- Menciona que en anexo de la resolución por ejemplo presentado el first dice nota A, B y C le corresponde nota 10.-

- - - La Consejera Porto Ornella:- Dice que en la nueva resolución en donde se le daba por aprobado a los estudiantes del Politécnico y el Superior.-

- - - El Consejero Cicchirillo, Franco:- Explica que fue un error de interpretación, en la comisión interpretaron que si hicieron ingles en el Politécnico o en el Superior se aprobaba la prueba de suficiencia en la Facultad pero faltaba un complemento que es un examen que se da en la Facultad de Humanidades y Arte.-

- - - El Consejero Asteggiano, David:- Menciona que desde el punto de vista formal de la resolución, no sabe si corresponde hacer una nueva resolución y derogar todas las anteriores.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Da lectura al expediente y afirma que solicita eso.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

10- DESPACHOS DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NODOCENTE. (Punto 10 del Orden del Día).-

- - - El consejero Feraboli da lectura de los siguientes expedientes:

10.1. Expte. N^º 625/2019: Solicitud de incorporación a la Carrera docente en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de PIRO, GUILLERMO.- “Se recomienda su aprobación”.-

10.2. Expte. N.º 32209/2022: Solicitud de designación de GALLEGOS José Luis en un cargo 66 desde el 17/08/2022 al 31/12/2022. -“Se recomienda su aprobación”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

SOBRE TABLAS:

DECLARACIÓN DE EVENTO DE INTERÉS JORNADA UN DÍA SIN AUTO

- - - La Consejera Alvarado, Mónica:- Explica que es un pedido de declaración de interés en el marco de la semana de la movilidad sostenible que es una celebración a nivel internacional para concientizar sobre la importancia que tiene la movilidad sostenible en el marco de los objetivos de los desarrollos sostenibles para lograr los compromisos nacionales respecto de las contribuciones Nacionales determinadas en ese sentido y en ese marco del día 22 se celebra el día mundial sin autos donde desde las distintas instituciones se concientiza que la gente vaya a trabajar sin auto o se generan algunas acciones sobre todo que tienen que ver con la resignificación del espacio publico y la democratización del espacio publico como espacio igualador, en ese sentido hay una celebración que se llama parking day en donde los lugares que son reservados para guardar autos se utilicen para otros usos para poder concientizar la importancia de tener un espacio publico ocupado por un vehículo sin personas y que puede ser utilizado mucho mas democráticamente por otras y otros vecinos, explica que en ese sentido desde el Instituto de Transporte plantean la actividad del día 22 no se utilicen los espacios destinados al estacionamiento en lo que es la plaza Canadá y se destinen a otros usos en ese sentido dice que estuvieron trabajando conjuntamente con

- 10 -

todas las Facultades para ocupar y darle a esos lugares otros usos, la Escuela de Civil va a dar clases en esos espacios, con la idea de pensar entre todos la importancia que significa y con el último relevamiento que se hizo en el 2022 el patrón de movilidad de las personas que van a la Siberia es el mismo que se tenía pre pandemia a pesar de que hay mayor cantidad de vehículos y con una tasa de ocupación que es menor al promedio de la ciudad, la ciudad esta un promedio de 1.4 personas por auto en la Siberia están en 1.3 y el estacionamiento tiene un promedio casi de 2 horas con autos ocupados en ese lugar, pide la declaración de interés del Consejo Directivo y de la Facultad, invita a sumarse a la actividad, menciona que de la cantidad de espacios disponibles para estacionar en la Siberia el doble esta mal estacionado.-

- - - El Consejero Cicchirillo, Franco:- Dice que eso genera caos entre los peatones, tocan bocina.-

- - - El Consejero Bortolato, Matías:- Dice que le gustaría que estos proyectos lleguen con algún pedido que tenga que ver con mas seguridad, mejor transporte publico, desarrollo de vías alternativas a las tradicionales, subtes, trenes de cercanía.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Expresa que en la jornada y entre las actividades podría estar también el desarrollo de estas propuestas y elaborar alguna cosa.-

- - - La Consejera Alvarado, Mónica:- Dice que esto viene de la mano con el plan maestro de la Ciudad Universitaria esta previsto sin autos al interior del CUR y también el planteo fue totalmente coherente con lo que dice el consejero Bortolato, si el planteo es que a la Siberia se llegue sin autos que llegue el transporte publico en calidad y cantidad para que se pueda acceder.-

- - - La Consejera Rodriguez Cisaruk, Victoria:- Menciona que en los barrios no hay bicicletas publicas.-

- - - El Consejero Ades, Daniel:- Recuerda que el transporte publico ingresaba en la Ciudad Universitaria.-

- - - La Consejera Alvarado, Mónica:- Dice que la realidad es que previo a pandemia había mas líneas de transporte.-

- - - Sin oposición se aprueba.-

PROYECTO DECLARACIÓN SOBRE LA QUEMA DE LOS HUMEDALES:

- - - El Consejero Cicchirillo, Franco:- Da lectura del proyecto de resolución, explica que en los últimos dos días se vivió mas acrecentado pero no comenzó esta semana ni la pasada así que creían que era necesario presentar una postura del Consejo Directivo siendo también una casa de estudio dedica a lo que tiene que ver con los sistemas de producción con los modelos de producción, con los modelos de consumo y vinculado con la investigación y el desarrollo, creían necesario tener una postura al respecto que un poco sintetiza el proyecto dice que podría ser mucho mas largo.-

- - - La Decana Utges, Graciela:- Consulta si el Consejo Superior se expreso al respecto, porque de no ser así propone solicitar al Consejo Superior que se exprese al respecto.-

- - - La Consejera Estevez, Angie:- Propone que la Facultad promueva las actividades de reclamo por este tema.-

- - - El Consejero Ponzellini Marinelli Luciano:- Dice que se resalte la ley de humedales consensuada por las organizaciones ambientalistas, porque hay varios proyectos de sectores políticos que difieren de la ley de humedales.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Dice que las leyes están en marcha pero hay leyes anteriores que eso esta en manos del poder judicial que no las están tomando, explica que hoy salió una fallo en contra de una

- 1 1 -

solicitud de los jueces federales rosarinos respecto de los perjuicios de salud, hay maniobras extrañas por parte del poder judicial federal y en particular mas que nada el de Entre Ríos que es el que tiene el tema a cargo hay expedientes que tienen hace años y no avanzan, el Estado Nacional le alcanzo a la justicia federal el listado de los propietarios y todos los seguimientos satelitales que están perfectamente identificados con información catastral, la información esta lo que falta es que se actué para proteger el ecosistema que esta siendo atacado, cree que hay muchos intereses como la explotación ganadera, agrícola también intereses inmobiliarios, cree que con la ley de humedales se organizaría ese territorio tan grande que pulmón de toda la región.-

- - - El Consejero Sidotti, Nestor:- Dice que hay que recalcar no solo la región si no la ley de humedales ya que el 21% del territorio Nacional son humedales y hay desde explotaciones agrícolas ganaderas hasta explotaciones mineras, dice que hay que hacer mucho hincapié en la ley de humedales que proponen las asociaciones ambientalista que hablan de ese tema de empezar a cumplir lo que se tiene y ampliar porque en la industria minera no se esta cumpliendo y sin embargo están afectado humedales muy importantes no solo para el contexto regional si no para el contexto mundial, dice que hay que hacer especial hincapié en el tratamiento de la ley de humedales que va a ser tratada por cuarta vez.-

- - -El Consejero Asteggiano, David:- Dice que uno de los temas de fondo es tener la ley pero también esa el mientras tanto le parece que si tratan ese tema deberían ver la forma solicitar la participación de los distintos niveles del Estado a los efectos de mitigar los efectos que puedan tener sobre la población porque no hay duda que no se puede dejar de estar supervisando esto, ayer vio que en España se estaban quemando quince mil hectáreas de bosque y lo resolvieron en una semana con hidroaviones, dice que acá hay otra realidad pero no se puede levantar la guardia y decir que ya esta resuelto.-

- - - El Consejero Ades, Daniel:- Dice que cuando en la ciudad hay un incendio los bomberos no esperan que haya una denuncia o un expediente van y actúan de oficio y acá es manifiesta la inacción que hay muy llamativa de diversos actores que no accionan para apagar el fuego, cuando hay un partido de futbol hay prevención porque es previsible que haya un desmadre, en este caso es previsible que vuelva a ocurrir.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Menciona que un solo mes 3000 incendios con distancias de kilómetros, los rescatistas van a Granadero Baigorria y tienen un incendio en San Nicolás que acaban de prender es tal la magnitud del desastre que hay.-

- - -El Consejero Asteggiano, David:- Dice que no quiere hacer juicios de valor de que haya negligencia, todos tienen la sensación amarga de que si no se puede agarrar a los que inician el fuego olvidémonos de otro problema de seguridad es muy compleja la situación.-

- - - El Consejero Ades, Daniel:- Dice que no se puede hacer nada porque es Entre Ríos, el humo viene para este lado.-

- - -El Consejero Asteggiano, David:- Dice que parece que la llegada del ejercito fue una contribución positiva que es un escenario que nadie imaginaba, si eso funciona a lo mejor hay que mantenerlo.-

- - - Sin oposición se aprueba.-

- 12 -

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO EL CICLO “PERSPECTIVA FCEIA 2022”

- - - El Consejero Cicchirillo, Franco:- Explica que querían hacer una introducción para el viernes de la semana que viene tener la discusión en la comisión iniciada sobre el proyecto para declarar de interés académico un ciclo de exposiciones multi disciplinario que van a estar realizando en la Facultad los próximos meses de diferentes carreras y temáticas.-

- - - Pasa a comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento.-

PROYECTO DECLARACIÓN SOBRE MORA DE PAGO DE HABERES DE AGOSTO 2022:

- - - El Consejero Ponzellini Marinelli Luciano:- Adhiere a las palabras con las que inicio la sesión la Decana y acompaño la consejera Pellegrini respecto al repudio a lo acontecido respecto al intento de asesinato a la Vice Presidenta de la Nación se suman al repudio a los discursos de odios que son fomentados por grupos de ultra derecha dice que esta marcar de alguna forma en el correo de los docentes y poner un limite no sabe si reglar normar o advertir pero de alguna forma estaría bien pensar ese camino, por otro lado no le parece bien el discurso que se ha intentado bajar respecto a instalar una idea de paz social difiere con el concepto porque mas que una paz social se esta en contexto de ajuste, los jubilados por debajo de la linea de indigencia, recorte en discapacidad, recorte presupuestario, hace referencia a la compra de dólares los sojeros compran el dólar mas barato que el, dice que una cosas es repudiar esos hechos y otra es pedir paz social en este contexto, hubo intento de cortar el programa conectar igualdad por incompatibilidad, le parece que son cuestiones graves, expresa que la docencia universitaria tuvo unas paritarias muy desfavorables, a esto responden con paros comenta que se esta votando pero le parece que va a salir por arriba del 90% la adhesión al paro con las 38 asociaciones de CONADU histórica y a eso se suma el paro de la docencia votaron 72 horas la semana que viene y 72 la próxima demuestra que es un contexto general de sectores de la docencia y particularmente de COAD adhiriendo y juntándose con asociaciones que están marcando un rumbo de lucha, dice que si en este contexto no pagan los salarios, dice que el fue unos de los afectados y cree que muchos en la mesa también y que se entero por las redes del Rector que tenia que ir a cobrar al banco el lunes a las 7:30, dice que se pueden discutir las responsabilidades para el están claras son trabajadores de la Universidad y el Rector es el responsable de la Universidad, le parece que eso hay que marcarlo y dice que en 6 meses se vota Rector, dice que esto no puede ser un hecho aislado que no paguen los salarios tiene que tener consecuencias le choco que al día siguiente que tenían certeza que al menos la mayoría había cobrado, el Rector venga a esta Facultad, no le pareció bien dice que había un cartel diciendo señor Rector pague los salarios entiende que hay cuestiones protocolares pero si leen el foro docente no se discutía mas nada porque era una expresión de los que estaban sintiendo los compañeros, si bien el Consejo saco un comunicado cree que fue el único de la UNR que se expidió en relación a la preocupación de lo que estaba pasando, el proyecto es de declaración basado en el comunicado con la diferencia que exhorta al superior pidiendo que se expida ya que es un órgano en el Estatuto de la Universidad, por esto cree que el Consejo Superior tiene que tomar nota, cree que es una prueba para desglosar el salario si esto sigue de esta manera, pide que no se deje pasar esto como un hecho aislado, tiene conocimiento de compañeras que cobraron el día 13, 14 del mes teniendo pagos vencidos, dice que esta dando vuelta sin información oficial de un bono pero le gustaría saber de donde va

- 13 -

a salir ese bono de plata de la Universidad, el Rector va a fijar un monto que va a pagar el para resarcir, abonado con un cheque que va a tener que firmar ¿a cambio de que? dice que es humillante lo que paso, los intereses por mora tienen un costo efectivo eso hay que ir a reclamarlo al Banco Nación, dice que hay un calculo efectivo respecto a los intereses por mora y los daños morales, en términos concretos es solo un proyecto de declaración que la única salvedad que tiene es que exhorta al Superior a que se expida en el mismo sentido. Da lectura del proyecto.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Convalida todo lo que dijo el consejero Ponzellini agrega que hubo muchas actuaciones por medio de COAD como tener contacto directo con Rectorado y las autoridades del Banco para ver que era lo que estaba sucediendo y relata algo que le paso en el banco el día lunes a las 7:30 de la mañana cuando el Rector informa que se retira por ventanilla el monto del salario, en ese momento había mucha gente que se estaba apersonando ella llevo 7:35 y ya había gente que ingreso, el banco estaba preparado para eso eran los únicos que podían ingresar en ese horario estaban las autoridades del banco, había autoridades a nivel Nacional, una de las Directoras nacionales del banco Julieta Strada, el Gerente, la Sub Gerenta, gente de la Bancaria, ella cuando ingresa pide hablar con el Gerente, comenta que les informan que la única forma de pago era en efectivo ella les expreso que no iba a retirar el sueldo de profesora titular exclusiva no le entraba en la cartera que había llevado y que quería una parte en efectivo y la otra en la cuenta, le informaron que van iban a tardar hasta 48 hs la transferencia, la cara de todos ahí fue de indignación, cuenta que en ese momento hablo con el Gerente general de Rosario hablo con la Sub gerenta, hablo con la Directora Nacional y con la gente de la Bancaria ya estaba apersonada la Secretaria general de COAD Beatriz Introcaso que es compañera de la Facultad con un listado de gente que había hecho indicación que no podía apersonarse en el banco por motivos de salud, familiares, laborales consultando como podían cobrar, todas esas gestiones las tendría que haber realizado el Rector y las realizo el Gremio dice que era una situación bizarra en el ínterin llega el Rector y lo interpela le dijo que era una vergüenza y que tenia la culpa el de todo, pidió que le explique porque sabiendo que el día viernes 2 había sido declarado feriado porque desde el sábado 3 no estaba haciendo gestiones ante el Ministerio, ante el banco o ante no sabe quien para asegurar que el día lunes o martes a mas tardar se estén cobrando los salarios, lo que le dijo fue que no sabia que no iba el Ministerio, por la información que le dieron el Ministerio pago el martes y tuvieron una serie de problemas humanos y técnicos en el banco y se hicieron cargo de eso y lo decían ahí, por lo que le dijeron ellos ofrecieron otra solución al Rector y no la quiso aceptar por la cual se hubiera cobrado entre el jueves y el viernes, le parece que el Rector no hizo lo que debería haber hecho para poder asegurar el pago de los haberes al día jueves o viernes a mas tardar en el real caso tendrían que haber cobrado el miércoles pero eso no paso y la indignación de la gente fue enorme porque además la gente tenia vencimientos para pagar el alquiler, créditos, tarjetas, problemas familiares que atender, la respuesta solamente venia de colaboración por parte de los Gremios eran los que estaban saliendo a tapar los problemas particulares de la gente, COAD ofrece un crédito instantáneo hay un giro que lo puede hacer para después devolver por habilitación dice que eso salvo a varios compañeros de crisis mayores, fue algo descabellado la inacción por parte de Rectorado y mas alla que seguramente el banco tiene la culpa ya realizaron la auditoria interna y saben efectivamente cual fueron los errores que hubo

- 1 4 -

humanos y técnicos, pero reciben ordenes del Rector para ver que hacen con el dinero de la Universidad no pueden actuar solos.-

- - - La Decana Utges, Graciela.- Aclara que desde la Facultad estuvieron trabajando codo a codo y lo saben los compañeros del Gremio, estuvieron trabajando todo el tiempo para tratar de subsanar las situaciones y entender que pasaba y además para ir informando quienes eran los compañeros y compañeras que no habían cobrado a fin de garantizar que por lo menos estuvieran en la lista que correspondía para que el banco pudiera decir que es lo que estaba pasando, respecto de los errores humanos y técnicos que ocurrieron le parece importante decir y mencionar de que errores humanos y técnicos tiene conocimiento se tratan, explica que ocurrieron una serie de cosas que se fueron sucediendo, aclara que tienen un plazo que pueden no cobrar que cree que son 4 o 5 días según pueden cobrar a derecho, el hecho de que fuera feriado el día viernes no significaba que no iban a cobrar el a tiempo porque si no se cobra el viernes se cobra el lunes por lo tanto nada tenia que hacer el Rector el día sábado porque no era necesario, el banco iba a depositar la plata el día lunes cosa que no ocurrió, el martes recién el Banco Nación deposita el dinero, cuando ocurre Rectorado entrega las planillas que se hacen siempre todos los meses eran 3 planillas y el banco según la información que recibió por error humano cargo solo 1 planilla, el banco frente a esto decide hacer la ejecución a mano y no por sistema porque tenia una fracción y porque quería resolverlo en el momento, llega la hora de que los empleados se tienen que retirar y faltaba hacer la transferencia manual a 300 personas, esto lo informan a Rectorado que eso se va hacer desde Banco Central para garantizarlo y que se hacia en ese mismo momento y no ocurrió, esos fueron los errores humanos y técnicos porque se hizo de manera manual el sistema no se resolvió, comenta estas cosas a titulo de decir que es la información que le fue llegando, hablaron con los Gremios y en general dijeron que lo que importa es hacer todo lo que haya que hacer para que la gente cobre después las responsabilidades son otras a quien le compete y demás se esclarecerá, cree que fue una situación desafortunada pero pide que no le pongan mas escándalo eso fue lo que ocurrió, fue terrible para cada uno y cada una que no pudieron cobrar pero por eso están escribiendo estas cosas y buscando que las cosas se esclarezcan.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Comenta que la lista de gente que iba cobrando la manejaba el Gremio.-

- - - La Decana Utges, Graciela.- Dice que no solamente el Gremio.-

- - - La Consejera Alvarado, Mónica:- Comenta que el Gremio la llamo recién el martes al mediodía.-

- - - La Decana Utges, Graciela.- Dice que todos estaban trabajando en eso.-

- - - El Consejero Sidotti, Nestor:- Expresa que le parece un cuento porque el trabajador tiene derechos y el derecho es cobrar lo demás es anécdota, todas las explicaciones que fueron dando fueron maltratando y lesionando cada vez mas a los compañeros trabajadores y la ultima lesión que el no va a aceptar es que le digan que les van a dar un bono compensatorio porque no necesitan que nadie les compense nada, se cobra por lo trabajado y dar un bono compensatorio es maltratarlo lesionarlo y es aceptar las disculpas y el no quiere disculpas, el trabajador gano derechos y aceptar un bono es retroceder en los derechos, parece que con el bono se compensa todo y se va renunciado de a poco todos los derechos de los trabajadores dice que se acepta la ilegalidad al firmar el bono.-

- - - El Consejero Asteggiano, David:- Dice que hay coincidencia mas allá de las interpretaciones que se produjeron en esta situación que no fue feliz, esta la lógica presunción de que fue una situación accidental

- 15 -

puntual y que no va volver a ocurrir hasta la mirada que puede ser el inicio de una situación de pago desdoblado y demás mas allá de eso el daño ocurrió le parece que fue oportuno para sacar la declaración por unanimidad, haber puesto que merecen el resarcimiento que cobra el sistema financiero que es lo que corresponde adecuadamente, el texto plantea eso y cree que hay un tema que es importante y sirve para sacar la modorra porque van naturalizando cosas y cree que no hay que naturalizar cosas porque ejemplo naturalizando que los agentes de la Universidad que hacen el mismo trabajo cobren en fechas diferentes, cobran en fecha diferentes, tiene un párrafo para agregar en relación a esto " Solicitar al señor Rector interceder ante el Banco Nación para lograr que todo el personal cobre su salario en la misma fecha" le parece que es un derecho que corresponde, dice que haga uso de la masa salarial que tiene y que todos cobren en la misma fecha.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Aclara que la reglamentación vigente para los empleados públicos indica que deben cobrar el primer día del mes, la definición de retención de crédito laboral significa que uno trabaja y luego cobra, si ya trabajo y no cobro corresponde retener el crédito laboral a partir de una determinada fecha, excepcionalmente se puede cobrar o el empleador puede estirar el pago hasta el 5to día hábil, no debería ser que excepción se transforme en la regla, expresa que la diferenciación de los cobros y el atraso en los cobros tiene que ver con que no se esta cumpliendo también todo lo que significa el pago a los empleados estatales hay una cuestión interpretativa de diferentes reglamentación, tiene que ver con vacíos en los convenios colectivos de trabajos, como trabajador si tu empleador no te paga al 5to día hábil se puede decir no voy a trabajar porque no se pago lo que se debe y es legal esta cubierto por la ley de contrato de trabajo, en esta situación en la que se divide a la masa salarial y hace que además se genere una situación individual que lleva a la división cree que Rectorado lo tiene que solucionar, por otro lado comenta que las veces se le ha pedido ver o revisar el convenio que tiene Universidad con Banco Nación porque desde un punto de vista personal si quiere accionar legalmente contra el Banco Nación, Rectorado necesita conocer el convenio, ni siquiera se sabe que es lo que ha firmado el Rector con el Banco Nación.-

- - - El Consejero Feraboli, Luis:- Comenta que el Gremio lo puede solicitar o la comisión de finanza del Consejo Superior también lo puede pedir.-

- - - El Consejero Sidotti, Nestor:- Dice que si Rectorado va a iniciar acciones legales el Gremio se puede constituir como querellante y al ser querellante puedes tomar conocimiento del expediente.-

- - - La Consejera Pellegrini, Nora:- Dice que esto no es nuevo, ahora exploto pero esto viene sin saberse el manejo, el Gremio docente en paritarias particulares viene planteado desde hace años que los docentes cobren todos la misma fecha.-

- - - La Consejera Alvarado, Mónica:- Comenta que mas allá de los ánimos con los que se encuentran porque con muchos y muchas cobraron el día 13 al mediodía, como parte de un colectivo la solidaridad estuvo siempre a pie de cañón, le parece importante reforzar también lo bueno que es lo que les hace como equipo de trabajo cumplir los objetivos y trabajar en forma conjunta, agradece a todos y todas la solidaridad.-

Siendo las 14:00 hs se da por finalizada la sesión.-



Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Av. Pellegrini 250. S2000BTP Rosario. Sta. Fe

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250. 1º piso. Rosario.
+54 0341 480-2649 Interno 129
condir@fceia.unr.edu.ar
